



PLATAFORMA NACIONAL NUEVA RED TRANS ECUADOR COMUNICADO PÚBLICO

**Aprueban el #AbortoPorViolación sin eliminar a personas gestantes luego de la incidencia en redes
#AbortoTransEcuador**

La campaña aborto trans Ecuador, es una iniciativa de la Asoc. Silueta X apoyada por la Asoc. Transmasculinos Ecuador y avalada por la Plataforma Nacional «Nueva Red Trans Ecuador». A su vez la integran la Asociación Bolivarianos Diversos, TransBoys Ecuador, la Colectiva Transfeminista y la Fundación Niñez y Adolescencia Trans.

La Plataforma nacional «Nueva Red Trans Ecuador», coordinada por la Asociación Silueta X y co-coordinada por la Asociación Transmasculinos Ecuador, inició este 10 de enero de 2022, la Campaña Nacional de personas gestantes por el aborto trans en Ecuador. Esto a raíz de la discusión de la nueva ley de aborto por violación que se debatió en la Asamblea Nacional.

Nuestra campaña, busca concientizar sino también a los Asamblea la sociedad ecuatoriana y a los asambleístas del Ecuador a que legislen a partir de los criterios de inclusión, como el artículo 11 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, en la que habla de la orientación sexual y la identidad de género como derechos de vida. Al restarse la inclusión del vocablo personas gestantes en la ley, como se pretendía, se estaba dejando por fuera a realidades en las que únicamente la ley ampararía a los cuerpos cis y heterosexualizados.

Los legisladores de la Asamblea Nacional no pueden tener una mirada cis-hetero-patriarcal al momento de legislar. Estuvieron a punto de excluir otras realidades que, por el hecho de no haber sido visibles, no significan que no existan. Por ello, desde la iniciativa de la Asociación Silueta X sobre el #AbortoTransEcuador, la Asociación Transmasculinos Ecuador y las organizaciones que formamos parte de la Plataforma Nacional «Nueva Red Trans Ecuador» nos hemos unido para amplificar lo que hoy tanto la sociedad ecuatoriana, como los legisladores intentaron ocultar.

Este 17 de febrero de 2022, con 75 votos a favor, 41 en contra y 14 abstenciones se aprueba la ley del #AbortoPorViolacion. El plazo quedó en 18 semanas para niñas, adolescentes y 12 semanas para mujeres y personas gestantes (hombres trans, transmasculinos y no binaries). Los plazos no cumplen con criterios técnicos ni reales, de lo que vamos a estar pendientes en avanzar a mediano y largo plazo, sobre el Aborto en general y por supuesto, sobre el #AbortoTransEcuador; campaña con la finalidad de visibilizar a las personas gestantes. A pesar del sin sabor de los plazos, estamos también atentos al veto que pudiera dar el presidente Guillermo Lasso a la reciente ley aprobada.

No permitiremos que la voz de las personas gestantes (transmasculinos y/o hombres trans, no binaries) seamos invisibilizados un día más por este sistema patriarcal cis-hetero-normado.

**#AbortoTransEcuador
#AbortoPorViolacion
#LeyJustaYReparadora**

Guayaquil, 18 de febrero de 2022
Informes 0982001871



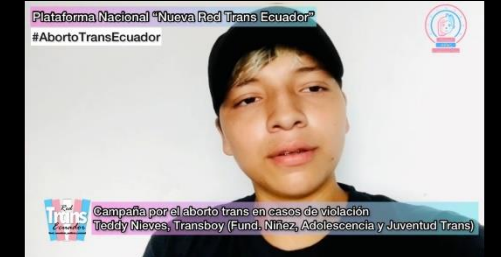
www.RedTransEcuador.org

Plataforma "NUEVA RED TRANS ECUADOR"

Quito: Vasco de Contreras N36-195 y Luis Cadena. Telf.: 023316199 **Guayaquil:** Córdoba 325 y Padre Aguirre esq.
Telf.: 042562964 - 0982001871 **Mail:** info@revoluciontrans.com



Transmasculinos (hombres trans) & personas gestantes
Campaña #AbortoTransEcuador

	
https://www.youtube.com/watch?v=QTmYSWe6IVw	https://www.youtube.com/watch?v=X4DVxa1AXRI
	
https://www.youtube.com/watch?v=SfxLtcWllpM	https://www.youtube.com/watch?v=FN9-tE_zQyU
	
https://www.youtube.com/watch?v=kP_-Dt6Li00	https://www.youtube.com/watch?v=ZRauHW1h6h8
	
https://fb.watch/beEOAtV5b7/	



www.RedTransEcuador.org

Plataforma "NUEVA RED TRANS ECUADOR"

Quito: Vasco de Contreras N36-195 y Luis Cadena. Telf.: 023316199 **Guayaquil:** Córdoba 325 y Padre Aguirre esq.
Telf.: 042562964 - 0982001871 **Mail:** info@revoluciontrans.com